



Querétaro, Qro., 04 de junio de 2021

COMUNICADO 31/2021

La Fiscalía General del Estado informa

Respecto de los hechos ocurridos el día de ayer en la comunidad de Santa Bárbara, en el municipio de Cadereyta de Montes; se recibió una llamada a la línea única de emergencias 9-1-1, aproximadamente a las 20:00 hrs, en la que se solicitó ayuda de un ciudadano que presuntamente fue agredido con arma de fuego. Hasta este momento, ninguna persona ha perdido la vida en relación a estos hechos.

La Policía Municipal de Cadereyta procedió a realizar la atención como primer respondiente. En el hospital general de dicha demarcación, se localizó al hombre que tenía una herida en su pierna, sin que esto pusiera en riesgo su vida y ya obtuvo su alta médica. Asimismo, se obtuvo información sobre las características personales de los agresores, así como el vehículo en el que huyeron.

Con la información recabada, los elementos municipales dieron alcance a un automóvil tipo honda de color rojo. Al percatarse de la presencia policial, ingresaron el vehículo a una propiedad privada y posteriormente salieron los imputados, quienes amenazaron a los elementos policiales con accionar el arma que portaban, por lo que repelieron la agresión, lesionando al sujeto que portaba el arma.

Por estos hechos, la actuación debida de la autoridad permitió la detención de 4 personas y un vehículo resguardado en la propiedad

privada. Todos los imputados, tienen residencia en el estado, específicamente en el municipio de Querétaro.

En las entrevistas preliminares con agraviados, testigos e imputados; se infiere hasta el momento que un grupo de aproximadamente 10 personas de diversos oficios como carpintero, pintor y albañil, fueron llevados al municipio de Cadereyta por personas que se identificaron como integrantes de un partido político, con el objetivo de agredir físicamente e inhibir que ejercieran su derecho al voto a simpatizantes de otros partidos políticos. Por esta actividad iban a recibir dinero en efectivo.

Solamente uno de los sujetos que los invitan a la actividad delictiva tenía un arma de fuego corta, misma que usó para agredir al ofendido y a los elementos policiales.

En este momento se practican las actuaciones correspondientes para lograr la detención de todos los responsables de estos hechos delictivos y asegurar las diversas evidencias del delito. Se ha brindado asistencia médica y complementaria a las víctimas y sus familiares, así como al posible partícipe.

En cuanto existan más avances en la indagatoria se darán a conocer a la opinión pública.